

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
MONITOREO Y VIGILANCIA ELECTRONICA TELEVIGEL S. A.**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2020 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela Vernaza Norte Mz 14 Solar 14, comparecen las siguientes personas Sr. Miguel Oswaldo Guzmán Ruiz, y Sra Jhenny Mercedes Andrade Lopez, por sus propios derechos.

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. David Oswaldo Guzmán Espinoza, y actúa como Secretario el Sr. Miguel Oswaldo Guzmán Ruiz.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes socios:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>VALOR A PAGAR</u>
Miguel Oswaldo Guzmán Ruiz	400	1,00	400.00	400,00	
Jhenny Mercedes Andrade Lopez	400	1,00	400.00	400,00	
TOTALES	800	5	800,00	5 800,00	

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2019
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los señores socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019 y son aprobados por una mayoría.

Con respecto al cuarto punto el destino de las pérdidas o utilidades se aprueba unánimemente que pase a formar parte de las pérdidas acumuladas.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los señores socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Jessica Rosalía Sánchez Baque

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.



Sr. David Oswaldo Guzmán Espinosa
C.I. 0913799532
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Sr. Miguel Oswaldo Guzmán Ruiz
0400422200
SECRETARIO
SOCIO



Sra. Jehnny Mercedes Andrade López
C.I. 0501437842
SOCIO